

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

CAMBIO A LA UNIDAD

*NUEVO SISTEMA PARA REGISTRAR
LAS OPERACIONES DE CAMBIO*

*TESIS que presenta la alumna
ROSA CODINACH para su exa-
men de CONTADOR PUBLICO*

MCMXXXIII



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Sr. Dn. Agustín Legorreta,

Director del Banco Nacional de México.

Indice

I.—CONCEPTO DEL CAMBIO.	
Definición.....	7
II.—ORIGEN.....	9
III.—FUNCION ECONOMICA.	
Teoría de la Balanza de Cuentas.....	11
„ del Poder de Compra.....	12
„ Psicológica del Cambio.....	13
IV.—OPERACIONES DE CAMBIO.....	17
V.—LOS BANCOS COMO PRINCIPALES INTERMEDIA- RIOS DEL CAMBIO.....	21
VI.—SISTEMAS DE REGISTRO Y CONTROL.	
Tipo Variable.....	23
Tipo Fijo.....	27
Cuenta Conversión.....	32
CAMBIO A LA UNIDAD.....	38
Información al Cambista.....	45

Concepto del Cambio

DEFINICION :

Cambio, en general, es la sustitución de una cosa por otra.

Cambio, económicamente, es el acuerdo por el cual los hombres se transfieren respectivamente poderes económicos sobre bienes que les sobran, para adquirir poderes semejantes sobre bienes que les faltan o les son más necesarios.

Este estudio versará sobre el cambio en relación con monedas, y en este sentido puede definirse como sigue:

Cambio es un trueque de cantidades de dinero expresadas en distinta unidad monetaria.

Cambio o tipo de cambio, es también el precio de la operación misma. Es la cifra que expresa la relación de valor de dos monedas, o en otras palabras, es el precio de una moneda expresado en unidades de otra.

Origen

Puede decirse que el cambio de monedas apareció, hasta que los pueblos que ejercían el comercio, empezaron a usar monedas acuñadas.

En la primera etapa el comercio se hizo por un simple trueque de productos.

No habiendo moneda, no podía haber tampoco cambio de monedas.

Después, el trueque se transformó en compra-venta de productos, sirviéndose de diversas mercancías que desempeñaron el papel de moneda y que variaban según los pueblos.

Así se usaron las cabezas de ganado, el marfil, las pieles, el trigo y otras varias.

En esta etapa, tampoco se hizo necesario el cambio de monedas. El comercio internacional seguía siendo un trueque de productos contra productos, aunque uno de ellos desempeñara el papel de moneda.

Más tarde se escogió, como mercancía intermediaria, lingotes de metal, oro, plata, cobre, hierro, etc. Para determinar el valor de cada lingote era necesario pesarlo y ensayarlo. Cada mercader llevaba consigo una balanza y una piedra de toque.

Aquí empieza a entreverse el cambio aunque únicamente en forma de operaciones aisladas, cuando algún mercader cambiaba varios lingotes pequeños por uno grande, o metales que circulaban en su país por aquellos que se usaban donde compraba o vendía productos.

Por último, en vista de la dificultad que presentaba pesar y ensayar cada moneda, se grabaron, sobre los lingotes de metal, su peso y fineza, garantizándose ambos con un sello o marca oficial.

Parece que fué en Lidia, setecientos años A. J., donde se acuñaron las primeras monedas, lingotes de forma ovoidal hechos de una aleación de oro y plata.

Cada pueblo llegó a troquelar su moneda propia. Los usos y costumbres, además de otras circunstancias, imprimieron a la moneda de cada país características especiales y valores diferentes.

El desarrollo del comercio se entorpecía hasta cierto punto, por la diferencia de valor de las monedas, y los mercaderes, para evitar esta dificultad, empezaron a cambiar sus monedas.

Entonces es cuando aparece el cambio como un comercio especial.

El papel que desde esa época ha desempeñado el cambio en los centros comerciales de todo el mundo, es muy importante.

Los mercaderes que a él se dedicaron, han ocupado, desde entonces también, un puesto elevado entre los demás comerciantes.

Ya en los mercados de Grecia y Roma desempeñaban un papel importante estos comerciantes de monedas, que eran designados por los griegos con el nombre de trapezites, debido a que hacían sus operaciones sobre mesas o bancos.

Su puesto es también preponderante entre los mercaderes de Alejandría, de Tiro, de Cartago y de todos los pueblos orientales que se dedicaron al comercio.

En la Edad Media no disminuyó esta preponderancia; en las ferias de Florencia y Venecia, de Troya y Cambridge, aparecen también los cambistas entre los cuales se escogían muchas veces los Cónsules, Pieds Poudrés o Jefes de Mercado, que administraban justicia y servían de árbitro en las cuestiones suscitadas entre los mercaderes que acudían a la feria.

Estos cambistas o mercaderes de dinero fueron los primeros que ejercieron una de las principales ramas bancarias y puede decirse que constituyeron el principio de los banqueros modernos que, como los trapezitas griegos, deben su nombre al hecho de haber empezado a hacer sus operaciones en bancos de madera, delante de los cuales se colocaban en los mercados y ferias de Italia, Francia, Holanda e Inglaterra.

Función Económica del Cambio.

Diversas teorías han sido lanzadas con el fin de explicar las causas que determinan el cambio y precisar sus funciones económicas.

Tres son las principales:

- TEORIA DE LA BALANZA DE CUENTAS,
- „ DEL PODER DE COMPRA, y
- „ PSICOLOGICA DEL CAMBIO.

Pueden resumirse como sigue:

TEORIA DE LA BALANZA DE CUENTAS:

El curso del cambio, según esta teoría, depende de la Balanza de Cuentas o de Pagos.

Entiéndese por Balanza de Cuentas la diferencia entre las obligaciones activas y pasivas que tiene un país sobre el extranjero.

Las principales operaciones que dan lugar a esas obligaciones, y que por lo tanto, originan las fluctuaciones del cambio, son: Comercio exterior (Balanza Comercial), fletes marítimos y terrestres pagados a extranjeros, comisiones a Bancos y Cías, de Seguros de otros países, colocación de empréstitos, compra-venta de valores mobiliarios, movimiento por cupones y dividendos decretados, turismo, remesas de trabajadores en el extranjero, etc.

La función económica que esta teoría asigna al cambio es solamente servir de signo indicador, que refleja la situación económica de cada país y permite, mediante un estudio apro-

piado, encontrar la manera de corregir determinadas situaciones anormales.

TEORIA DEL PODER DE COMPRA:

El curso del cambio representa el precio en moneda nacional, de la moneda extranjera.

La base de ese precio será pues, el valor que tenga cada moneda en su país respectivo. Este valor, medido por la cantidad de productos que alcance a comprar cada unidad monetaria, es decir, por su poder de compra.

De ésto se deducen dos principios:

1o.—El tipo del cambio es la relación del poder de compra de dos monedas.

2o.—La cifra con que ambas monedas tengan paridad de poder de compra, será el precio normal del cambio.

Se llama paridad de poder de compra el precio en virtud del cual, cambiando una moneda por otra, se pueden adquirir cantidades equivalentes de productos.

Los únicos factores que según esta teoría, modifican el curso normal del cambio, son aquellos que originan variaciones en el poder adquisitivo de una moneda, haciendo por lo tanto, que la relación establecida varíe.

Estos factores son el progreso comercial, agrícola e industrial de un país y el estado de su circulación monetaria.

Las demás operaciones, sólo originan variaciones momentáneas en el cambio haciendo que el tipo corriente difiera del normal. Pero estas mismas variaciones, actuando sobre el comercio exterior, hacen que automáticamente vuelva el cambio a su punto. (Entre estas operaciones está considerado el movimiento de capitales, factor que actualmente tiene gran importancia en las fluctuaciones del cambio).

La función que desempeña el cambio según esta teoría, es más importante que la que le asigna la de la Balanza de Cuentas.

El curso del cambio tiene por objeto nivelar las condiciones de los países que intervienen en el cambio de productos.

Su acción sobre el comercio exterior sosteniendo la igualdad entre importaciones y exportaciones y fomentando el aumento

de estas últimas, es más efectiva que los impuestos aduanales y las primas a la exportación.

Sin embargo, las dos teorías anteriores son incompletas.

Varios han sido los casos en los cuales, el cambio ha subido o bajado en un sentido precisamente contrario al que haría suponer el saldo activo o pasivo de la balanza, demostrando así, que dicha teoría no considera todos los factores que pueden influenciar el cambio.

El poder adquisitivo de la moneda no es tampoco la única base del cambio.

Fijar como precio de las divisas el precio de los productos que representan, es considerar la moneda únicamente como medio de adquirir productos del país donde circula.

Y el papel de la moneda no es solamente servir de intermediaria. Cuando se compran y venden divisas con fines especulativos o simplemente para conservar o realizar capitales en determinada especie, la moneda no es ya un medio de obtener productos, es en sí, un fin, una mercancía que tiene sus fluctuaciones propias e independientes de los productos que pueda representar.

El valor de una moneda es subjetivo, el precio que tiene no es otro que el que consiente en pagar por ella la sociedad.

Por lo tanto, las leyes que rigen el cambio deben estar de acuerdo con las leyes del valor y del precio; las causas que lo modifican, deben comprender todas aquellas que influyen en las apreciaciones individuales cuyo conjunto determina el valor que dá la sociedad a cada unidad monetaria.

Estas observaciones dieron margen a la tercera teoría.

TEORIA PSICOLOGICA DEL CAMBIO:

Asienta que las causas a que obedece el cambio son:

I.—Aparece como primera ley del cambio, la balanza de ofertas y demandas que llegan al mercado con un precio determinado.

Hay que tener en cuenta que si el monto de las ofertas y demandas hace variar el precio, igualmente el precio hace que varíen las cantidades ofrecidas y demandadas.

II.—Se tiene como fundamento del valor de las monedas y en consecuencia, del tipo del cambio, la utilidad final de las mismas, es decir, la satisfacción que cada individuo espera obtener de la última unidad poseída.

La utilidad final de cada moneda resulta de la comparación hecha entre la cantidad de divisas que hay en el mercado y una multitud de factores particulares como son las necesidades, deseos, posibilidades, previsiones, etc., de cada individuo.

III.—Todos los factores que ejercen su influencia en las apreciaciones individuales, reflejándose en las curvas de oferta y demanda y en el tipo del cambio.

Estos factores son principalmente: Importaciones y exportaciones, movimiento de capitales, circulación monetaria, política de estado, deudas de guerra y previsiones sobre el mercado y sobre los distintos factores que pudieran influenciar el cambio.

La función económica que esta teoría concede al cambio, es aún más amplia que la que le asignan las anteriores.

No solamente es el cambio un efecto de las operaciones internacionales (Teoría de la Balanza de Cuentas), sino que es causa de muchas de ellas.

En las operaciones de comercio, el cambio determina muchas veces el que se lleven a cabo o no, pues según varía el curso de la moneda, permite que sea lucrativo o deje de serlo, el importar o exportar ciertos productos.

En el movimiento de capitales, el curso del cambio es decisivo. Antes de hacer una inversión en moneda extranjera, el capitalista necesita conocer el tipo del cambio para ver si lo que debe pagar por adquirir dicha moneda, está compensado con las condiciones de seguridad e interés que le ofrece.

No sólo el cambio se deja influenciar por los precios interiores (Teoría del Poder de Compra) sino que la mayor parte de las veces, son éstos los que siguen al cambio.

Cuando una moneda se deprecia en el extranjero, generalmente en el interior del mismo país se deprecia también y como consecuencia, los productos que en ella se cotizan, suben de precio.

Si al contrario, el cambio sube, los productos importados bajan inmediatamente de precio y la competencia que se establece entre ellos y los del país, hace que estos últimos bajen también.

Como conclusión hay que decir que todas las teorías que han aparecido están conformes en conceder al cambio una función importantísima en la vida económica de los pueblos.

Y que cada uno de los países que figuran en el concierto mundial necesita cuidar que su cambio esté de acuerdo con sus necesidades económicas, pues cualquier desnivel le ocasiona siempre serios trastornos.



Operaciones de Cambio

Las operaciones de cambio pueden clasificarse en:

Operaciones al contado,
" a plazo y
" ligadas.

Son al contado aquellas en que las dos partes reciben y entregan, en el momento de hacer la operación, las monedas objeto de la misma.

En la práctica estas operaciones revisten la forma de compra-venta de monedas, compra-venta de letras a la vista (o a un plazo menor de tres días), y compra-venta de valores mobiliarios.

La liquidación de estas operaciones se hace en efectivo, en documentos pagaderos a la vista, por medio de órdenes de traspaso (telegráficas o por correo), o simplemente abonando la cantidad a pagar en la cuenta del vendedor.

Por operaciones a plazo se entienden aquellas que se pactan en un momento dado para ser liquidadas con posterioridad.

Comprenden el descuento de letras con vencimiento futuro y la celebración de contratos de compra-venta a plazo.

En el descuento de documentos generalmente se acostumbra que el comprador entregue el importe pactado en el momento mismo de la operación, reembolsándose de la otra moneda, hasta la fecha en que vencen los documentos descontados.

Cuando se hacen contratos de cambio a plazo, el comprador y el vendedor se obligan a entregar en determinada fecha cierta cantidad de una moneda contra su equivalente en otra al tipo estipulado. Ambas partes reciben las cantidades fijadas, en la fecha en que vence el contrato.

Para garantizar el cumplimiento del contrato, o mejor dicho, como margen de seguridad para cubrir posibles fluctuaciones, algunas veces se exige una cantidad en el momento mismo de firmarlo.

Estas cantidades deben cubrir ampliamente las pérdidas que se sufrirían por falta de cumplimiento y deben calcularse tomando en cuenta las fluctuaciones que más o menos pueda tener el cambio desde la fecha en que se hace el contrato, hasta el día en que ha de cumplirse.

Mientras el contrato no vence, deben ser consideradas por la parte que las recibe, como un depósito en garantía.

Por último, damos el nombre de operaciones ligadas a aquellas en que se pactan, simultáneamente, una compra al contado y una venta a plazo o viceversa.

Estas operaciones sirven esencialmente para hacer inversiones en monedas, asegurándose de antemano contra cualquier fluctuación del cambio.

Son como un préstamo hecho por el que vende al contado y cuyo tipo de reembolso se asegura mediante una compra a plazo de la misma cantidad.

Empezaron a ser usadas por los bancos antes de la guerra, cuando por las oscilaciones tan fuertes de los cambios necesitaban cubrirse, al contado, de las operaciones que hacían a plazo con comerciantes que acudían a ellos para asegurarse a su vez contra dichas fluctuaciones.

Pero parece que hasta mucho después, en 1924, se usaron en Londres para asegurar el cambio en operaciones de inversión.

Estas operaciones son las indicadas siempre que un banco, teniendo moneda de su país, quiere emplearla en el extranjero, o al contrario, cuando teniendo exceso de moneda extranjera, necesita moneda de su país.

El precio de estas operaciones es propiamente, el premio o descuento que se aplica a la moneda a plazo, pudiendo relacionarse con cualquier tipo, aunque generalmente, se escogen los tipos de contado.

La base teórica de ese premio o descuento es la diferencia entre las tasas de interés del país de la moneda que se cotiza y el de aquella en que se da la cotización.

Se dice que hay premio cuando el tipo a plazo es más alto que el de contado, es decir, cuando la diferencia es a favor del comprador (o del que recibe el préstamo) pues se presume que el tipo corriente en el país extranjero es más bajo y por consiguiente el que recibe la moneda tiene derecho al premio.

A la inversa, cuando hay descuento, es decir, que el tipo es más bajo a plazo que al contado, la diferencia beneficia al vendedor o prestamista en virtud de que entrega una moneda que puede ganar más interés.

Los Bancos como principales intermediarios del Cambio

Las operaciones de cambio pueden ser celebradas por todas las personas que jurídica y legalmente están capacitadas para contratar y obligarse, con las restricciones que a este respecto se imponen y que generalmente, derivan del interés colectivo.

De hecho, muchas personas efectúan aislada o regularmente, operaciones de cambio. Sin embargo, los que se han especializado en esta clase de negocios y generalmente manejan todo el globo de operaciones cambiarias, son los bancos.

Su intervención puede ser:

I.—Como sujetos activos y pasivos de las mismas.

II.—Como reguladores del cambio y dirigentes de la moneda.

Como simples ejecutantes han intervenido siempre, y aún cabe afirmar, como ya se dijo, que los cambistas de la Edad Media constituyen el origen de los bancos modernos.

Para poder ejecutar operaciones de cambio cuentan los bancos con lo siguiente:

Una red de sucursales y corresponsales extendida sobre todos los países con quienes tienen relaciones comerciales. Corresponsales que efectúan cobros, hacen pagos, abren créditos, etc., sin que sea necesario más que los asientos respectivos en los libros de ambos corresponsales.

Fuertes capitales invertidos en esta clase de negocios, que les son indispensables para manejar todo el volumen de operaciones de cambio que se efectúan con su intervención.

Departamentos de cambio instalados para esta clase de operaciones, con líneas telefónicas y telegráficas especiales que les permiten llevarlas a cabo con la mayor rapidez.

Todo esto facilita las operaciones de cambio y reduce su costo, haciendo que los servicios que en esta rama prestan los bancos, sean ya indispensables en la vida comercial de los pueblos.

En cuanto a la segunda función de regular los cambios y dirigir la moneda, se encomienda a los Bancos Centrales.

Ningún otro organismo está capacitado como un Banco Central, para desempeñar eficazmente su cometido a este respecto.

Las facultades que, como Banco Central tiene, de emitir billetes, regular las tasas de interés y redescuento, etc., son indispensables para este objeto y por lo tanto, una de las principales funciones que debe desempeñar, es la de regular los cambios.

La práctica ha demostrado que aquellos países que cuentan con un Banco Central, son los que más fácilmente han podido estabilizar sus cambios y mantener una sana circulación monetaria.

Sistemas de Registro y Control.

Ya se demostró la importancia tan grande de las operaciones de cambio para el mundo comercial y para cada uno de los países en particular, así como la intervención que tienen los bancos en la ejecución de dichas operaciones.

Ahora bien, para los mismos bancos constituyen una de sus principales actividades y siendo por su naturaleza propia las que más se prestan a la comisión de errores y fraudes, se hace indispensable registrarlas y controlarlas debidamente.

Los sistemas que se han usado hasta ahora, son principalmente los siguientes:

TIPO VARIABLE,
,, FIJO y
CUENTA CONVERSION.

TIPO VARIABLE:

Las cuentas en moneda extranjera se llevan con dos columnas al debe y dos al haber para anotar de cada lado la moneda extranjera y su equivalente.

Los asientos que origina cada operación se corren por el equivalente en moneda nacional, anotándose la moneda extranjera como un simple dato complementario.

Los saldos en moneda extranjera, que no están controlados en ninguna forma y que no tienen comprobación contable, representan la cantidad en favor o a cargo de la institución.

Los saldos en moneda nacional no representan sino la diferencia de equivalentes cargados y abonados.

La posición de monedas que necesita conocer diariamente el cambista, se hace sumando los saldos en moneda extranjera y por lo tanto, está sujeta a todos los errores que pueden cometerse en la determinación de los saldos y en la recopilación de los mismos.

La determinación del resultado obtenido en las operaciones efectuadas es igualmente insegura, se hace mediante la suma algebraica de los saldos en moneda nacional y la valorización, al tipo del día, de los saldos en moneda extranjera.

Cualquier control que se quiera establecer para la moneda extranjera tiene que ser extra-contable con todos los inconvenientes de aumento de trabajo e inexactitud que generalmente traen consigo.

Por lo tanto, este sistema sólo es recomendable para los negocios que, por tener muy poco movimiento en moneda extranjera, no necesitan controlarla.

Para mayor claridad se harán los asientos que originan algunas operaciones:

I.—Saldos iniciales en dólares: (tipo 3.48).

Corresponsales..... 100,000.—

Cuentas de Cheques..... 100,000.—

II.—Se reciben billetes americanos para abonarlos en cuenta por Dls. 10,000.—

III.—Compra de Dls. 25,000.—

IV.—Venta de Dls. 30,000.—

V.—Se compran Frs. 100,000.— contra Dls. a 0.05.

VI.—Llega el balance. Cierre de cuentas y determinación de utilidades.

Las compras se hacen a 3.50 y las ventas a 3.52.

Los tipos de balance son 3.50 y 3.51.

1).—Al abrir los libros aparecen las cuentas moneda extranjera, con su saldo en moneda nacional entre las demás cuentas de balance.

2).—Esta operación no ocasiona cambio de monedas y se hace a un tipo convencional originando un asiento de:

Valores de Realiz. Inm.... 35,000.—

Cuentas de Cheques..... 35,000.—

3).—Teniendo en cuenta que el tipo de compra fué 3.50 el asiento que se corre es:

Corresponsales Extr..... 87,500.—
Caja..... 87,500.—

4).—La venta que se hizo a 3.52, origina:

Caja..... 105,600.—
Corresponsales..... 105,600.—

5).—La compra de francos representa también una venta de Dls., por lo que se toma el tipo de 3.52 para correr el asiento que será:

Corresponsales Ext..... 17,600.—
Corresponsales Ext..... 17,600.—

6).—Al llegar el balance las cuentas estarían como sigue:

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
1) 100,000.—	348,000.—	30,000.—	105,600.— (4
3) 25,000.—	87,500.—	5,000.—	17,600.— (5
125,000.—	435,500.—	35,000.—	123,200.—
6)	3,600.—		
	Por balance	90,000.—	315,900.—
125,000.—	439,100.—	125,000.—	439,100.—

CUENTAS DE CHEQUES

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
		100,000.—	348,000.— (1
		10,000.—	35,000.— (2
		110,000.—	383,000.—
110,000.—	386,100.—	A balance	3,100.— (6
110,000.—	386,100.—	110,000.—	386,100.—

VALORES DE REALIZACION INMEDIATA

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
2) 10,000.—	35,000.—		
6)	100.—		
	Por balance	10,000.—	35,100.—
10,000.—	35,100.—	10,000.—	35,100.—

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

FRANCOS	PESOS	FRANCOS	PESOS
5) 100,000.—	17,600.—		
6)	50.—		
	Por balance	100,000.—	17,650.—
100,000.—	17,650.—	100,000.—	17,650.—

C A J A

4) 105,600.—	87,500.— (3)
--------------	--------------

CAMBIOS

	650.— (6)
--	-----------

Los saldos de las cuentas, antes del ajuste serían:

Corresponsales Extranjero.....	329,900.—	
Valores Realiz. Inm.....		
Cuentas de Cheques.....	35,000.—	383,000.—
Saldo.....	364,900.—	383,000.—
	18,100.—	

Saldos moneda Extranjera:

Dólares.....		10,000.—
Francos.....	100,000.—	

El déficit se debe valorizar al tipo de venta del mercado y el superávit al tipo de compra pues en caso de tener que cubrirse se tendrían que adquirir o realizar los saldos a dichos tipos. El asiento de ajuste será:

Corresponsales Ext.....	3,650.—	
Valores Realiz. Inm.....	100.—	
Cuentas de Cheques.....		3,100.—
Cambios.....		650.—

Como se vé, la cuenta de cambios reportó una utilidad de \$650.— diferencia entre el saldo moneda nacional y la valorización de los saldos moneda extranjera.

Saldo Moneda Nacional, Acreedor.		18,100.—
„ Dólares Acreedor.....	10,000.—	35,100
„ Francos Deudor.....	100,000.—	17,650
		<u>17,450.—</u>
		Utilidad \$ <u>650.—</u>

TIPO FIJO:

En este sistema se adopta un tipo convencional para correr todos los asientos en que interviene determinada moneda extranjera.

Las operaciones que no implican cambio de moneda y que llamamos virtuales, no presentan ninguna dificultad, el cargo y el abono se hacen al tipo escogido.

Pero todas aquellas operaciones en que juegan varias monedas, ya sean éstas moneda nacional y extranjera o distintas monedas extranjeras, requieren un ajuste.

El ajuste es ocasionado por la diferencia entre el tipo a que realmente se hace la operación y el tipo a que debe registrarse. Todas las cuentas se ajustan con cargo o abono a Cambios, ya sea por cada operación, o bien al final del día por el total de operaciones que afecten a determinada cuenta.

De esta manera se logra tener algún control sobre la moneda extranjera, los saldos en moneda nacional, convertidos al tipo

escogido, representan siempre la moneda extranjera que se debe o se tiene.

La posición que se hace con estos saldos es más segura y más exacta la determinación de resultados.

Sin embargo, el control que se tiene no es perfecto. Ocasiona un aumento de asientos por los ajustes necesarios. Desvirtúa el movimiento de la cuenta de Cambios haciendo que su saldo represente, en parte, resultados y en parte un complemento de las cuentas de activo y pasivo. Complica los cálculos y da lugar a que, con el nombre de ajustes se hagan cargos a Cambios que no corresponden.

Estos inconvenientes se disminuyen implantando controles extra-contabilidad, pero como ya se dijo, dichos controles son poco eficaces y originan un aumento de trabajo.

A continuación se registran, por medio de este sistema, las mismas operaciones que se tomaron en el ejemplo anterior. Sea dos por uno el tipo de Dls. y 0.10 el de francos.

I.—Saldos iniciales en dólares: (tipo 3.48).

Corresponsales.....	100,000.—	
Cuentas de Cheques.....		100,000.—

II.—Se reciben billetes americanos para abonarlos en cuenta por Dls. 10,000.—.

III.—Compra de Dls. 25,000.— a 3.50.

IV.—Venta de Dls. 30,000.— a 3.52.

V.—Se compran Frs. 100,000.— contra Dls. a 0.05.

VI.—Llega el balance. Cierre de cuentas y determinación de utilidades.

Los tipos de balance son: Dólares 3.50—3.51.

Francos 17.65—17.70.

1).—Los saldos en moneda extranjera aparecen en el Balance al tipo del día. Inmediatamente después deben ajustarse al tipo fijo con cargo o abono a Cambios.

Cambios a Corresponsales Extr.....	148,000.—
Cuentas de Cheques a Cambios.....	148,000.—

2).—Los billetes recibidos originan un asiento de:

Valores de Realiz. Inm.... 20,000.—
Cuentas de Cheques..... 20,000.—

3).—Se supone que los ajustes se pasan hasta el fin del día y las operaciones se registran como sigue: La compra:

Corresponsales Ext..... 87,500.—
Caja..... 87,500.—

4).—Por la venta se hace un asiento de:

Caja..... 105,600.—
Corresponsales Ext..... 105,600.—

5).—Los francos comprados se convierten a dólares y éstos a su vez, a moneda nacional: Frs. 100,000.— a 0.05, Dls. 5,000.— a 3.52, \$17,600.— asentando francos y dólares con su equivalente a moneda nacional:

Corresponsales Ext..... 17,600.—
Corresponsales Ext..... 17,600.—

Al final del día se ajustan las cuentas de Corresponsales con un asiento de:

Corresponsales Ext. (Dls.). 15,700.—
Corresponsales Ext. (Frs.). 7,600.—
Cambios..... 8,100.—

6).—Cuando llega el balance se encontrarán las cuentas como sigue:

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
1) 100,000.—	348,000.—		148,000.— (1)
3) 25,000.—	87,500.—	30,000.—	105,600.— (4)
5')	15,700.—	5,000.—	17,600.— (5)
125,000.—	451,200.—	35,000.—	271,200.—
6)	135,900.—		
	Por balance	90,000.—	315,900.—
125,000.—	587,100.—	125,000.—	587,100.—

CUENTAS DE CHEQUES

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
1')	148,000.—	100,000.—	348,000.— (1)
		10,000.—	20,000.— (2)
	148,000.—	110,000.—	368,000.—
110,000.—	386,100.—	A balance	166,100.— (6)
110,000.—	534,100.—	110,000.—	534,100.—

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

FRANCOS	PESOS	FRANCOS	PESOS
5) 100,000.—	17,600.—		7,600.— (5')
6)	7,650.—		
	Por balance	100,000.—	17,650.—
100,000.—	25,250.—	100,000.—	25,250.—

VALORES REALIZACION INMEDIATA

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
2) 10,000.—	20,000.—		
6)	15,100.—		
	Por Balance	10,000.—	35,100.—
10,000.—	35,100.—	10,000.—	35,100.—

C A J A

4) 105,600.—	87,500.— (3)
--------------	--------------

CAMBIOS

1') 148,000.—	148,000.— (1')
	8,100.— (5')
148,000.—	156,100.—
6) 7,450.—	
650.—	A balance
156,100.—	156,100.—

Los saldos antes del ajuste serían:

Valores Realiz. Inm.....	20,000.—	
Corresponsales Extranjero.....	190,000.—	
Cuentas de Cheques.....		220,000.—
	210,000.—	220,000.—
Saldo.....	10,000.—	

Las cuentas se ajustan al tipo del día: Dólares al tipo de venta, 3.51. Los francos al de compra, 17.65 con el siguiente asiento:

Valores de Real. Inm.....	15,100.—	
Corresponsales Extr.....	143,550.—	
Cambios.....	7,450.—	
Cuentas de Cheques.....		166,100.—

De este modo el saldo de Cambios representa la utilidad del ejercicio que se determina también como sigue:

Saldo Moneda Nacional, Acreedor.....		10,000.—
„ Cuenta Cambios Acreedor..		8,100.—
	Suma.....	18,100.—
„ Dólares Acreedor.....	10,000.—	35,100.—
„ Francos Deudor.....	100,000.—	17,650.—
	Utilidad..	\$ 650.—

SISTEMA DE CUENTA CONVERSION:

El sistema que denominamos así, consiste en crear una cuenta puente en la que se registran todas las operaciones de moneda extranjera con su equivalente respectivo.

Para cada especie de moneda cuyo movimiento amerite control, se establece una cuenta o subcuenta de Conversión o Compra-Venta, como también se le llama.

Esta cuenta puede llevarse con dos columnas al debe y dos al haber, o bien dividirse en dos cuentas que se llamen por ejemplo, Conversión Dólares—Moneda Nacional y Conversión Dólares—Dólares.

Cada operación a tipo origina dos asientos, uno por la moneda extranjera y otro por el equivalente en moneda nacional.

Por las operaciones virtuales puede correrse un solo asiento y dejar de tocar la cuenta Conversión.

En cada asiento se utiliza como contra-cuenta y por lo tanto, su movimiento es inverso, presenta al haber las compras y al debe las ventas. Su saldo en moneda extranjera, si es deudor, presenta el faltante o déficit en moneda y si es acreedor, el superávit o sobrante. Su saldo en moneda nacional representa la diferencia de los equivalentes de compras y ventas.

El control que se tiene sobre las monedas es completo. La posición diaria está perfectamente comprobada, pues la suma de saldos de moneda extranjera, debe ser numéricamente igual y de naturaleza contraria, al saldo de la cuenta Conversión.

Los resultados se determinan comparando la valorización del saldo en moneda extranjera con el saldo en moneda nacional.

La cuenta de Cambios no se mueve por ajuste sino en época de balance, cuando se carga o abona por la cuenta Conversión a fin de que ésta represente, en moneda nacional, un saldo igual a la valorización, al tipo del día, de la moneda extranjera.

Pero presenta varios inconvenientes. Duplica el movimiento. Aumenta el trabajo, pues requiere dos asientos para cada operación, lo cual significa mucho para una negociación como un Banco, en que es muy grande el número de operaciones diarias. Al separar en distintos asientos la moneda extranjera y su equi-

valente, hace que pierdan toda relación y permite que por fraude o error se alteren uno u otro con mayor facilidad.

El registro por medio de este sistema, de las operaciones que se han tomado ya como ejemplo, es el siguiente:

I.—Saldos iniciales en dólares: (tipo 3.48).

Corresponsales.....	100,000.—	
Cuentas de Cheques.....		100,000.—

II.—Se reciben billetes americanos para abonarlos en cuenta por Dls. 10,000.—.

III.—Compra de Dls. 25,000.— a 3.50.

IV.—Venta de Dls. 30,000.— a 3.52.

V.—Se compran Frs. 100,000.— contra Dls. a 0.05.

VI.—Llega el balance. Cierre de cuentas y determinación de utilidades.

Los tipos de balance son: Dls. 3.50—3.51.

Franco 17.65—17.70.

I.—Al iniciarse las operaciones, los saldos activos se registran como compras y los pasivos como ventas. Las cuentas de activo se cargan con abono a Conversión y las de pasivo se abonan cargando a la misma cuenta Conversión.

II.—Los billetes que se reciben, por ser operación virtual, dan lugar a un asiento de:

Valores de Realiz. Inm.....	10,000.—	
Cuentas de Cheques.....		10,000.—

Sin tocar la cuenta Conversión, o para no hacer excepciones, se pueden mover las cuentas afectando únicamente la columna de moneda extranjera:

2).—Valores de Realiz. Inm.....	10,000.—	
Conversión Dólares-Dls.....		10,000.—

3).—Conversión Dólares-Dls.....	10,000.—	
Cuentas de Cheques.....		10,000.—

III.—La compra de moneda extranjera origina los siguientes asientos:

4).—Corresponsales Ext.....	25,000.—	
Conversión Dólares-Dls.....		25,000.—
5).—Conversión Dólares-Mon. N.	87,500.—	
Caja.....		87,500.—

IV.—Por la venta se harán los siguientes asientos:

6).—Conversión Dólares-Dls.....	30,000.—	
Corresponsales Ext.....		30,000.—
7).—Caja.....	105,600.—	
Conversión Dólares-Mon. N.		105,600.—

V.—Los francos comprados contra dólares deben registrarse en las dos cuentas de Conversión respectivas, así como el equivalente que deberá determinarse en moneda nacional.

8).—Corresponsales Ext.....	100,000.—	
Conversión Francos-Frs....		100,000.—
9).—Conversión Dólares-Dls.....	5,000.—	
Corresponsales Ext.....		5,000.—
10).—Conversión Francos-Mon. N.	17,600.—	
Conversión Dólares-Mon N.		17,600.—

VI.—Al llegar el balance encontraríamos las cuentas como sigue:

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

DOLARES		PESOS	
1) 100,000.—		30,000.—	(6
4) 25,000.—		5,000.—	(9
		35,000.—	
		90,000.—	(12
14)	315,900.—	Por balance	315,900.—
125,000.—	315,900.—	125,000.—	315,900.—

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

FRANCOS	PESOS	FRANCOS	PESOS
8) 100,000.—		100,000.—	(13
14)	17,650.—	Por balance	17,650.—
100,000.—	17,650.—	100,000.—	17,650.—

CUENTAS DE CHEQUES

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
		100,000.—	(1
		10,000.—	(3
12) 110,000.—		110,000.—	
	386,100.—	A balance	386,100.— (14
110,000.—	386,100.—	110,000.—	386,100.—

VALORES DE REALIZACION INMEDIATA

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
2) 10,000.—		10,000.—	(12
14)	35,100.—	Por balance	35,100.—
10,000.—	35,100.—	10,000.—	35,100.—

CONVERSION DOLARES

DOLARES	PESOS	DOLARES	PESOS
1) 100,000.—	348,000.—	100,000.—	348,000.— (2
3) 10,000.—		10,000.—	(4
5) 30,000.—	87,500.—	25,000.—	105,600.— (7
9) 5,000.—			17,600.— (10
145,000.—	435,500.—	135,000.—	471,200.—
11) 600.—		10,000.—	(12
14) 35,100.—			
145,000.—	471,200.—	145,000.—	471,200.—

CONVERSION FRANCOS

FRANCOS	PESOS	FRANCOS	PESOS
10) 17,600.—		100,000.—	(8
11) 50.—			
13) 100,000.—			17,650.— (14
100,000.—	17,650.—	100,000.—	17,650.—

C A J A

7) 105,600.—	87,500.— (5
--------------	--------------

CAMBIOS

	650.— (11
--	-----------

La Balanza de Comprobación de Francos sería:

Corresponsales Ext.....	100,000.—	
Conversión Francos.....		100,000.—
	100,000.—	100,000.—

La Balanza de Comprobación de Dólares sería:

Valores de Realiz. Inm.....	10,000.—	
Corresponsales Ext.....	90,000.—	
Cuentas de Cheques.....		110,000.—
Conversión Dólares.....	10,000.—	
	110,000.—	110,000.—

Para ajustar el saldo en moneda nacional de las cuentas Conversión y hacer que sean iguales a la valorización, al tipo del día, de los saldos en moneda extranjera, se hace el siguiente asiento:

11).—Conversión Dólares-Mon. N.	600.—	
Conversión Francos-Mon. N.	50.—	
Cambios.....		650.—

Para que aparezcan saldadas las cuentas de Conversión y las cuentas de activo y pasivo pasen a formar parte del balance, se hacen los siguientes asientos:

12).—Cuentas de Cheques.....	110,000.—	
Valores de Realiz. Inm.....		10,000.—
Corresponsales Ext.....		90,000.—
Conversión Dólares.....		10,000.—
13).—Conversión Francos.....	100,000.—	
Corresponsales Ext.....		100,000.—

Por la moneda nacional:

14).—Valores de Realiz. Inm.....	35,100.—	
Corresponsales Ext.....	315,900.—	
Conversión Dólares.....	35,100.—	
Cuentas de Cheques.....		386,100.—
15).—Corresponsales Ext.....	17,650.—	
Conversión Francos.....		17,650.—

Las cuentas Conversión desaparecen, pero inmediatamente después del balance vuelven a abrirse para que pueda recibir las operaciones del nuevo ejercicio.

Cambio a la Unidad

En el sistema objeto de este estudio, se escoge, como tipo para todas las monedas, la unidad. Es arbitrario, pero puede serlo tanto, como cualquier otro que no sea el tipo real.

Las cuentas monedas se llevan con dos columnas, una para moneda extranjera y otra para equivalentes.

Las operaciones virtuales, como en todos los sistemas, no presentan ningún problema; el cargo y el abono se hacen por la cantidad en moneda extranjera.

Para las operaciones en que interviene moneda nacional y extranjera, debe tomarse la cantidad en moneda nacional al correr el asiento. En aquellas en que intervienen dos monedas extranjeras, puede tomarse cualquiera de ellas como equivalente, pero por cuestión de orden y para tener una norma que seguir, se escoge siempre la cantidad que sea mayor numéricamente.

Cada operación origina un asiento por la cantidad escogida y se registra en las dos columnas de moneda extranjera y equivalente de las cuentas correspondientes.

Además, en vista de los documentos originales, cheques, giros, etc., o en caso de no haberlos, del slip correspondiente, se registran las cantidades moneda extranjera en dos cuentas de control.

Las compras se cargan a la cuenta que se lleva a cada especie y que puede llamarse simplemente, Dólares, Francos, Libras, etc., con abono a una cuenta que se denomine Cuenta Monedas. Las ventas originan el asiento contrario, cargo a la cuenta Monedas con abono a la cuenta especial de cada moneda.

Las cuentas Dólares, Francos, etc., pueden llevarse también como subcuentas de una cuenta de Mayor en la que se cargan o abonan las unidades de moneda extranjera sin hacer separación alguna.

Durante el día estas cantidades se van listando en hojas tabulares en las que se destine una columna para cada moneda y al terminar, por los totales, se corre el asiento respectivo.

Estas cuentas sirven para controlar los cargos y abonos hechos en las columnas de moneda extranjera de las cuentas de

activo y pasivo. Dichas columnas, totalizadas, deben dar una cantidad igual a la suma de saldos de las cuentas por especies y numéricamente igual, aunque de naturaleza contraria, al de la Cuenta Monedas.

Además, presentan en cualquier momento la posición detallada de monedas que necesita conocer el cambista.

La determinación de resultados es exacta puesto que los saldos en que se basa están perfectamente comprobados. Se hace comparando el saldo de unidades que figura en libros, con el superávit o déficit de unidades también, que resulta después de valorizar.

Las ventajas de este sistema son muchas:

La posición en monedas es contable y puede ser conocida por el cambista no sólo al terminar las operaciones, sino en cualquier momento que lo desee.

La determinación de resultados es exacta y tiene comprobación contable.

El control de monedas es completo en todos sentidos. Las fuentes de donde se toman los datos para correr los asientos en las cuentas de control y en las cuentas controladas, son distintas en cuanto es posible. El cambista, que debe poner su visto luego en los documentos y slips, se cerciora de que no se hayan alterado las cantidades en monedas y los tipos a que fueron hechas. Contabilidad también, en vista de los slips, puede rectificar los cálculos y ver que los tipos sean más o menos correctos.

Pueden añadirse otras ventajas de orden secundario. Es sencillo por excelencia. Elimina cálculos por equivalentes complicados y consecuentemente limita los errores de esta clase y ahorra tiempo. Evita correr asientos por ajustes diarios. Cada operación efectuada ocasiona un solo asiento y para controlar la moneda extranjera no es necesario hacer más que un asiento complementario diariamente. La Cuenta de Cambios no pierde su naturaleza de cuenta de resultados y su saldo representa siempre, utilidades o pérdidas efectivas.

En cuanto a inconvenientes, por el estudio hecho, puede decirse que si alguno tuviere, tiene que ser menor que los anotados en los sistemas anteriores.

A continuación se registran las mismas operaciones que han servido de ejemplo en los sistemas anteriores:

I.—Saldos iniciales en dólares: (tipo 3.48).

Corresponsales.....	100,000.—	
Cuentas de Cheques.....		100,000.—

II.—Se reciben billetes americanos para abonarlos en cuenta por Dls. 10,000.—.

III.—Compra de Dls. 25,000.— a 3.50.

IV.—Venta de Dls. 30,000.— a 3.52.

V.—Se compran Frs. 100,000.— contra Dls. a 0.05.

VI.—Llega el balance. Cierre de cuentas y determinación de utilidades.

Los tipos de balance son: Dólares 3.50—3.51.

Franco 17.65—17.70.

1).—Al principiar el ejercicio se abren las cuentas con el asiento de apertura general, anotando también la moneda extranjera en su columna respectiva y así se cargarán a Corresponsales del Extr.....Dls. 100,000.— y \$ 348,000.— abonando a Ctas. de Cheques.....Dls. 100,000.— y \$ 348,000.—

En las cuentas de control se consideran los saldos activos como una compra y los pasivos como una venta.

Por los billetes recibidos se hace un asiento de:

2).—Valores de Realiz. Inm.....	10,000.—	
Cuentas de Cheques.....		10,000.—

Por la compra de dólares:

3).—Corresponsales del Ext.....	87,500.—	
Caja		87,500.—

La venta origina un asiento de:

4).—Caja	105,600.—	
Corresponsales Ext.....		105,600.—

La compra de francos:

5).—Corresponsales del Ext.....	100,000.—	
Corresponsales del Ext.....		100,000.—

Se cierran las columnas de monedas y la Cuenta Monedas con un asiento de:

6).—Cuentas de Cheques.....	110,000.—	
Cuenta Monedas.....	90,000.—	
Corresponsales Ext.....		190,000.—
Valores Realiz. Inm.....		10,000.—

Para saldar las cuentas por especies y registrar en Cambios las unidades compradas o vendidas en el ejercicio, se hará el siguiente asiento:

6')—Dólares.....	10,000.—	
Cambios.....	90,000.—	
Francos.....		100,000.—

A fin de cerrar las columnas de equivalentes y registrar en Cambios el costo de las unidades compradas:

7).—Cuentas de Cheques.....	358,000.—	
Corresponsales Ext.....		329,900.—
Valores Realiz. Inm.....		10,000.—
Cambios.....		18,100.—

Para hacer figurar en Cambios las unidades existentes (déficit o superávit) y en las cuentas de balance los saldos definitivos en moneda extranjera:

8).—Valores Realiz. Inm.....	10,000.—	
Corresponsales Ext.....	190,000.—	
Cuentas de Cheques.....		110,000.—
Cambios.....		90,000.—

Para registrar en Cambios la valorización de los saldos en moneda extranjera y en las cuentas de activo y pasivo el saldo en moneda nacional que debe figurar en el Balance se hace un asiento de:

8')—Corresponsales Ext.....	333,550.—	
Valores de Realiz Inm.....	35,100.—	
Cambios.....	17,450.—	
Cuentas de Cheques.....		386,100.—

Estos asientos que se hacen por cuestión de orden y para que la cuenta de Cambios registre todos los elementos que pro-

ducen el resultado del ejercicio, pueden reducirse a los dos siguientes:

Para cerrar las cuentas de control:

Dólares.....	10,000.—	
Cuenta Monedas.....	90,000.—	
Francos		100,000.—

Para registrar la utilidad y ajustar las cuentas de balance:

Corresponsales Ext.....	3,650.—	
Valores Realiz. Inm.....	25,100.—	
Cuentas de Cheques.....		28,100.—
Cambios.....		650.—

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

DOLARES	EQUIVALENTE	DOLARES	EQUIVALENTE
1) 100,000.—	348,000.—	30,000.—	105,600.— (4
3) 25,000.—	87,500.—	5,000.—	100,000.— (5
125,000.—	435,500.—	35,000.—	205,600.—
8) 90,000.—		90,000.—	(6
8')	315,900.—		229,900.— (7
	Por balance	90,000.—	315,900.—
215,000.—	751,400.—	215,000.—	751,400.—

CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

FRANCOS	EQUIVALENTE	FRANCOS	EQUIVALENTE
5) 100,000.—	100,000.—	100,000.—	(6
8) 100,000.—			100,000.— (7
8')	17,650.—		
	Por balance	100,000.—	17,650.—
200,000.—	117,650.—	200,000.—	117,650.—

VALORES REALIZACION INMEDIATA

DOLARES	EQUIVALENTE	DOLARES	EQUIVALENTE
2) 10,000.—	10,000.—	10,000.—	(6
8) 10,000.—			10,000.— (7
8')	35,100.—		
	Por balance	10,000.—	35,100.—
20,000.—	45,100.—	20,000.—	45,100.—

CUENTAS DE CHEQUES

DOLARES	EQUIVALENTE	DOLARES	EQUIVALENTE
		100,000.—	348,000.— (1
		10,000.—	10,000.— (2
6) 110,000.—		110,000.—	358,000.—
7)	358,000.—	110,000.—	(8
110,000.—	386,100.—	A balance	386,100.— (8'
220,000.—	744,100.—	220,000.—	744,100.—

C A J A

4) 105,600.—	87,500.— (3
--------------	-------------

CAMBIOS

6') 90,000.—	18,100.— (7
8') 17,450.—	90,000.— (8
650.—	Saldo
108,100.—	108,100.—

FRANCOS

5) 100,000.—	100,000.— (6)
--------------	---------------

DOLARES

1) 100,000.—	100,000.— (1'
2) 10,000.—	30,000.— (4
3) 35,000.—	10,000.— (2'
	5,000.— (5'
135,000.—	145,000.—
6') 10,000.—	
145,000.—	145,000.—

CUENTA MONEDAS

1') 100,000.—	100,000.— (1
4) 30,000.—	10,000.— (2
2') 10,000.—	25,000.— (3
5') 5,000.—	100,000.— (5
145,000.—	235,000.—
6) 90,000.—	
235,000.—	235,000.—

La utilidad se determina de la siguiente manera :

SUPERAVIT de monedas en Libros:

Columnas Moneda Ext. Deudor.....	90,000.—	
„ Equivalente Acreedor.....	18,100.—	71,900.—

SUPERAVIT de unidades valorizadas:

Saldo Moneda Extranj., Deudor....	90,000.—	
„ Valorizado, Acreedor.....	17,450.—	72,550.—
Utilidad.....		\$ 650.—

Información al Cambista

El Jefe de Cambios necesita conocer diariamente:

I.—Posición general que presente los saldos de monedas extranjeras y que, según los usos de la plaza, debe ser telegráfica, vista o plazo (30, 60 o 90 días).

II.—Posición general reducida a una sola moneda, dólares por ejemplo, para informarle si en conjunto, su posición es deudora o acreedora.

III.—Cálculo aproximado de ganancias o pérdidas.

IV.—Posición por Corresponsales que muestre los saldos telegráficos a favor o cargo del Banco, para que sepa las cantidades de que dispone y aquellas por las que debe cubrirse, así como los intereses que estén devengando.

V.—Tipos promedios a que fueron compradas las disponibilidades en monedas a fin de que tenga una base firme para hacer sus operaciones.

La determinación de estos informes tiene que ser extracontable en cualquiera de los sistemas que se adopten.

La posición diaria, unificada en cuanto a plazos se refiere, hay que formarla entresacando y ordenando las cantidades según sus fechas valor. Todas aquellas cuyo plazo sea distinto al que corresponde a la posición, deben ser sujetas a un cálculo de interés o descuento, a fin de que puedan ser consideradas dentro de dicha posición.

En cuanto a los tipos promedios, pueden también determinarse con más o menos facilidad según los distintos sistemas. En el de Cambio a la Unidad bastará con clasificar, en las hojas complementarias de cada cuenta los cargos y abonos que la afectan, en los siguientes grupos: a) operaciones virtuales o sea aquellas cuyo equivalente se determina en la misma moneda. b) operaciones contra moneda nacional y c) operaciones contra otras monedas extranjeras.

De este modo, al final del día habrá un total de cargos y abonos, (comprobados con la contabilidad general) que se divide en varios grupos, correspondiendo cada uno a la clase de moneda contra la que se haya operado, y pueda, con esta clasificación informarse fácilmente al cambista, las monedas compradas, contra qué monedas se adquirieron y el tipo promedio a que se hizo la adquisición.